

El Gobierno refuerza el presupuesto para hospitales

31/10/2025



El Gobierno nacional dispuso un aumento del presupuesto destinado a hospitales especializados y residentes de salud pediátrica, en el marco de la situación de emergencia sanitaria declarada por el Congreso para el sector, según la Decisión Administrativa 29/2025 publicada hoy en el Boletín Oficial.

La medida modifica partidas del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025, canalizando recursos hacia hospitales de alta complejidad como el Garrahan, El Cruce y El Calafate, y otras instituciones como el Hospital de Cuenca Alta y el Hospital Presidente Néstor Kirchner.

El refuerzo presupuestario también alcanza hospitales nacionales especializados en salud mental, adicciones y rehabilitación, así como residentes nacionales de salud.

El incremento de fondos se compensará mediante una disminución

de créditos en la partida de Obligaciones a Cargo del Tesoro, con el objetivo de atender prioritariamente las necesidades del sistema de salud pediátrico y asegurar la recomposición salarial del personal asistencial y no asistencial.

La decisión busca garantizar el financiamiento de la atención y recomposición salarial en hospitales clave, en línea con lo dispuesto por la ley de emergencia sanitaria para la salud pediátrica y las residencias nacionales, se informó.

La medida fue anunciada en el Boletín Oficial semanas después de que el presidente Javier Milei tomara la decisión de promulgar y suspender la Ley de Emergencia Pediátrica.

Esa norma fue aprobada en el Congreso, vetada por el Poder Ejecutivo, pero luego el Parlamento insistió y con dos tercios de ambas Cámaras logró su aprobación.

Sin embargo, a la hora de poner en práctica la letra de la norma, Milei decidió suspenderla y ahora la Justicia tiene varios reclamos activos para que se obligue a su implementación.